



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva

Recinto Legislativo de San Lázaro, 13 de octubre de 2020

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, cdAzuaara Zúñiga, Vicepresidente; de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Karen Michel González Márquez, Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

La Dip. Dulce María Sauri Riancho informó a los integrantes de la Mesa Directiva que la JUCOPO se encuentra en estos momentos en reunión definiendo los asuntos que se abordarán en las sesiones del martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de octubre del presente, en virtud de que la comparecencia de los Titulares de la Secretaría de Salud, Instituto Nacional para el Bienestar, Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado, que se tenía programada para el día de hoy será pospuesta para la próxima semana, por lo que la aprobación del Orden del Día de las sesiones de esta semana será abordado al final de esta reunión

Se procedió al desarrollo de la reunión:

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
2. Se dispensó su lectura y aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 6° de octubre de 2020.
3. Asuntos Generales:
 - La Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cuenta de 4 dictámenes recibidos por la Mesa Directiva mismos que, de la revisión de sus



Mesa Directiva LXIV Legislatura

requisitos de formulación y presentación se realizan las siguientes observaciones, por lo que serán devueltos a sus comisiones respectivas, a saber:

- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, respecto a tres proyectos de decreto:
 - o Que adiciona la fracción XIV al artículo 42 de la Ley General de Transparencia, en virtud de que consigna 10 votos en contra y 8 votos a favor.
 - o Que adiciona un último párrafo a la fracción XV del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en virtud de que consigna 11 votos en contra y 8 votos a favor.
 - o Que reforma el artículo 64 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en virtud de que consigna 10 votos en contra y 9 votos a favor.

Al respecto, se informó que se solicitará a la Comisión cambiar el sentido de los dictámenes, en razón a que los mismos cuentan con la mayoría de los votos en contra.

- De la Comisión de Educación del Dictamen en sentido positivo a la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley Federal del Trabajo, toda vez que quedó sin materia derivado de la expedición de una nueva legislación en materia educativa, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019, misma que expide una nueva Ley General de Educación, abrogando la Ley de 1993.
- La Secretaría General informó que el día de hoy quedará instalada en el Helipuerto de este Recinto legislativo, ubicado sobre la calle de Sidar y Rovirosa, la carpa solicitada por los integrantes de este órgano de gobierno, a efecto de que sea utilizada como zona de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

recepción y atención a visitantes que acudan a esta Soberanía para realizar gestiones, principalmente en el marco del PEF 2021.

Asimismo, se informó que dicha carpa cuenta con 3 espacios; uno para recibir 50 personas, el segundo para 30 personas y el tercero para 20 personas, y la misma se encuentra rodeada con vallas de seguridad para la protección y resguardo de las y los diputados, el personal de Cámara y de los visitantes, con los apoyos logísticos que sean necesarios, señalando adicionalmente que dicha instalación es provisional en tanto se concluye la aduana que se ubica sobre la calle Emiliano Zapata, que se espera sea concluida en un mes más aproximadamente.

Al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, reafirmó que dicho espacio es provisional y su propósito es que los grupos que desean dialogar, plantear sus temas y quieren ser escuchados por las diferentes comisiones dictaminadoras, tengan un espacio que reúna las condiciones de seguridad para las y los legisladores, el personal de la Cámara y de los visitantes, expresando además su deseo de que el edificio que está construyendo se concluya antes del mes para este propósito.

- La Secretaría General informó que la JUCOPO acordó que el pago que realizarán las y los diputados, correspondiente a la adquisición de los dispositivos móviles que se utilizarán en las sesiones semipresenciales del Pleno, se llevará a cabo mediante descuento en dos exhibiciones de aproximadamente \$2,800.00 pesos cada una, en el capítulo correspondiente a Asistencia Legislativa.
- La Secretaría General informó sobre la llegada al exterior de la Cámara de Diputados de manifestantes de la CNTE del estado de Guerrero que serán atendidos por el Dip. Rubén García Cayetano.
- La Dip. Dulce María Sauri Riancho pidió apoyo a las secretarías de la Mesa Directiva para responder la solicitud de información solicitada por la Unidad de Transparencia relativa a las asistencias e inasistencias de las y los diputados de la actual Legislatura, en el Primer y Segundo Año de Ejercicio Legislativo.



Mesa Directiva LXIV Legislatura

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

4. Revisión del Orden del Día de las sesiones ordinarias del martes 13, miércoles 14 y jueves 15 de octubre de 2020.

Martes 13

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; 1 minuta; 4 iniciativas de senadoras y senadores; propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno; 2 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 6 dictámenes a discusión; 100 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; 31 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 5 efemérides.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Iniciar con el pronunciamiento propuesto por la JUCOPO y aprobado por la Mesa Directiva, por el sensible fallecimiento del Dr. Guillermo Soberón Acevedo, ex Rector de la UNAM, así como otorgar un minuto de silencio.
- A petición de la Dip. Dolores Padierna Luna, otorgar un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del C. César Núñez, luchador social y suegro del Dip. Pablo Gómez Álvarez, y la intervención para referirse al tema del Dip. Rubén Cayetano García.
- Continuar con el apartado de comunicaciones, en el cual se destaca que la Mesa Directiva realizará un pronunciamiento propuesto por la JUCOPO en conmemoración al Día Internacional de la Niña.
- Se anunciará la recepción de la Minuta con proyecto de decreto por el que se resuelve sobre la procedencia y trascendencia de la petición de consulta popular presentada por el Presidente de la República, y se expide la Convocatoria de Consulta Popular, la cual será turnada a la Comisión de Gobernación y Población.
- Dar paso al apartado de propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno, en el cual se recibirá Acuerdo de la Conferencia a efecto de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

habilitar una sesión ordinaria el día jueves 15 de octubre del presente, así como aquellos que remita la JUCOPO.

- Dictámenes para Declaratoria de Publicidad, con dos de la Comisión de Puntos Constitucionales, a saber:
 - Que reforma los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud.
 - Que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial.
- Continuar con la discusión de seis dictámenes de la Comisión de Justicia que tuvieron Declaratoria de Publicidad el jueves 8 de octubre del presente, los cuáles se abordarán en términos del Acuerdo aprobado para estas sesiones, y que, en caso de contar con reservas, se votarán en dos momentos; primero en lo general y posteriormente desahogadas las mismas en lo particular, a saber:
 - Que reforma y adiciona el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes General en materia de Delitos Electorales, Federal para prevenir y sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos, y Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como del Código Penal Federal, y de las Leyes General de Salud, Federal contra la Delincuencia Organizada, y de Vías Generales de Comunicación. (prisión preventiva oficiosa)
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal; y de las Leyes General de Salud, y Federal para prevenir y erradicar la Discriminación, en materia de protección de personal del sistema nacional de salud.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Que reforma los artículos 137, 141 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- Que reforma los artículos 107 Bis y 205 Bis del Código Penal Federal, en materia de prescripción de delitos sexuales en contra de personas menores de edad.
- Que reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal, en materia de extorsión.
- Que reforma el artículo 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de extorsión.

Miércoles 14

Se aprobó con los siguientes apartados:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de Publicidad de Dictámenes.
- Dictámenes a discusión, mismos que son los siguientes:
 - De la Comisión de Puntos Constitucionales que reforma los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud.
 - De la Comisión de Puntos Constitucionales que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de movilidad y seguridad vial.

Con relación al procesamiento de estas discusiones, la Mesa Directiva acordó proponer que la presentación de los dictámenes sea hasta por 15 minutos, los posicionamientos de los grupos parlamentarios sean hasta por 5 minutos, y en caso de que



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

únicamente haya oradores en pro, se permita la participación de hasta 6 diputadas o diputados.

Jueves 15

Para esta sesión, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que la JUCOPO solicita respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva, convocar a Sesión a las 10:00 horas para revisar el funcionamiento del sistema para sesiones semipresenciales, por medio del pase de lista con los dispositivos móviles. Realizada esta prueba, se pedirá que se habilite el registro cotidiano de asistencia mediante el sistema electrónico desde las curules, lo cual fue aprobado por éste órgano.

Derivado de lo anterior, la Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó se informe adecuadamente a los grupos parlamentarios que no se trata de un ensayo, sino que el registro de asistencia de la sesión del jueves será a través de los dispositivos móviles, y las demás votaciones que se realicen serán de manera normal a través del sistema electrónico en las curules.

En este tema, sobre el estado de la disponibilidad de los servicios de Registro de Asistencia y Votación, así como el sistema de Videoconferencia en el Salón de Sesiones, la Secretaría General informó lo siguiente:

- Se han entregado 498 dispositivos celulares a las y los diputados, quedando pendiente entregar a una diputada que se encontraba de viaje, y otro, el cual no fue recibido por el legislador.
- 464 diputadas y diputados han actualizado la aplicación a la versión más reciente, quedando pendientes 36 legisladores.
- 334 diputadas y diputados han activado su cuenta Zoom en la plataforma oficial de esta Cámara para poder entrar telemáticamente a las sesiones semipresenciales, quedando pendientes 166 legisladores.
- Se creó un microsítio de apoyo técnico para las sesiones semipresenciales, en el cual se podrán encontrar: respuestas a preguntas frecuentes; videos de capacitación; guía rápida para



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**



Dip. Rocío Medina
Vicepresidenta



Dip. María Guadalupe Díaz Avilez
Secretaria



Dip. Karen Michel González Márquez
Secretaria



Dip. Martha Garay Cadena
Secretaria



Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario



Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés
Secretaria



Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria



Mesa Directiva LXIV Legislatura

resolución de incidentes; y un número telefónico y correo de una Mesa de Ayuda.

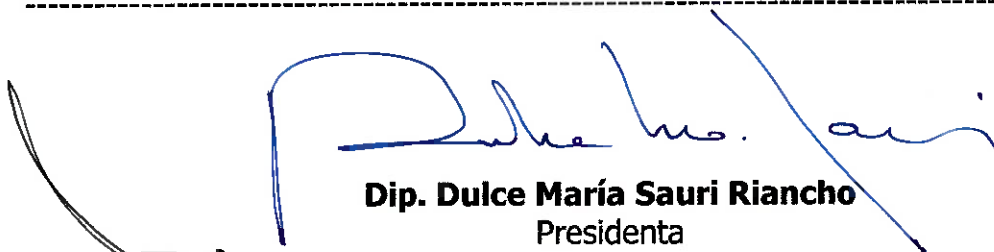
En respuesta al Dip. Xavier Azuara Zúñiga sobre el procedimiento, se informó que dependiendo de cómo resulte la prueba del registro de asistencia a través de los dispositivos móviles, se podrá definir cuándo se llevarán a cabo votaciones en esta misma modalidad.

A continuación, se aprobaron los siguientes rubros para esta sesión:

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Dictámenes que cuenten con el consenso de los grupos parlamentarios para su discusión y votación.

Al respecto, la Dip. Dulce María Sauri Riancho solicitó a la JUCOPO remita con antelación – a más tardar el miércoles- aquellos dictámenes que serán discutidos, a efecto de que las diputadas y diputados los conozcan con tiempo suficiente.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----






Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta










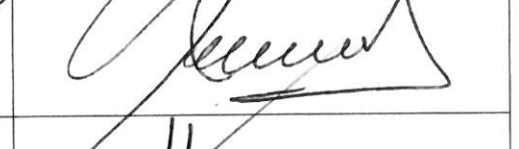




Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Vicepresidente

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
13 DE OCTUBRE DE 2020**

	<p>DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Presidenta</p>	
	<p>DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)</p>	
	<p>DIP. XAVIER AZUARA ZÚÑIGA Vicepresidente (PAN)</p>	
	<p>DIP. SARA ROCHA MEDINA Vicepresidenta (PRI)</p>	
	<p>DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ÁVILEZ Secretaria (MORENA)</p>	
	<p>DIP. KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ Secretaria (PAN)</p>	
	<p>DIP. MARTHA HORTENSIA GARAY CADENA Secretaria (PRI)</p>	
	<p>DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria</p>	
	<p>(MC) DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)</p>	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. LYNDIANA ELIZABETH BUGARIN CORTÉS Secretaria (PVEM)	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	DR. RICARDO BARRAZA GÓMEZ Coordinador de Comunicación Social	
	LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	
	MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ Director General de Apoyo Parlamentario	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. MANUEL GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Secretario Técnico de la Mesa Directiva	